



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 094

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 30 de Marzo de 2023.

C. Paula Guadalupe Hernández Rangel.

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan las exhumaciones del adulto [redacted] Inh=04/Sept/1986, del adulto [redacted] Inh=19/Dic/1989, de la adulta [redacted] Inh=15/Mayo/1990 y de la adulta [redacted] Inh=02/Julio/1990 en la fosa 149 con alineamiento 3^a-1-7-1 del panteón 20 de Noviembre para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.

